

gar a vuestro ilustre catedrático, a vuestro Mentor, don Tomás Carreras Artau, lleno de ambiciones, una más elevada que todas, la patriótica de hacer obra de enseñanza, obra de cultura, obra de amor a la familia intelectual representada por vosotros, sus alumnos. Os las doy también a vosotros que me habeis honrado prestándome vuestra ilustrada atención llena de entusiasmos juveniles, y a los que habeis acudido invitados por vuestro mismo amor a esas manifestaciones intelectuales, el Sr. D. Agustín Durán y Sanpere, ilustre presidente de la Sección de Folklore del *Centre Excursionista de Catalunya*, el amado compañero y sabio crítico musical D. Francisco Suárez Bravo, el ilustrado compositor militante y encumbrado maestro, don Eusebio Bosch, y a todos esos diligentes y animosos que han formado a mi alrededor unas cohortes de folkloristas estimados, D. Sebastián Farnés, excelente paremiólogo catalán y D. Aurelio Capmany, el evocador de la antigua corografía catalana.

He dicho.

#### Contestación

### LA FUNCIÓN DE LOS COLABORADORES ESPECIALISTAS EN EL «ARCHIVO»

por el

DR. T. CARRERAS Y ARTAU

Difícilmente encontraría términos adecuados para comentar un acto tan lleno de espíritu como el que estamos viviendo. Una doble exigencia de justicia y cortesía me obliga, llevando la voz de todos los asistentes, a rendir un sincero homenaje de admiración

al arte exquisito con que la señorita Concepción Badía y D. Federico Longás han amorosamente exornado las palabras de nuestro común maestro D. Felipe Pedrell.

En cuanto al fondo de la docta lección que con deleite acabamos de escuchar, os ruego me hagais gracia de lo que podríamos denominar un comentario de altura; puesto que es precisamente nuestra *a priori* confesada incompetencia, no susceptible de ser subsanada con firmes aficiones y vagas ideas acerca del asunto, lo que justifica el hecho de encontrarnos reunidos aquí. Pero este concepto necesita una aclaración, que encontraréis sencilla y llana si acierto a explicar toda la significación universitaria que encierra el acto.

Tenemos nosotros—y con nosotros una pléyade de dignísimos compañeros que estamos laborando silenciosamente por la renovación de nuestra querida Universidad de Barcelona—tenemos, digo, de nuestra Cátedra un concepto que podríamos llamar abierto. La colaboración, que en definitiva quiere decir cordialidad, es el alma de nuestra Cátedra. Y esta colaboración hemos procurado implantarla en toda una serie de gradaciones y matices : desde la libertad concedida al alumno y hasta expresamente provocada para suscitar la discusión en las explicaciones cotidianas del profesor, hasta aquella manifestación más reflexiva y ya organizada, que consiste en encomendar a los alumnos la aportación de materiales y elementos para la realización de una empresa común; una empresa que no es precisamente ni del profesor ni de los alumnos, sino de todos ellos fundidos en unidad de espíritu, y encarnada en esta entidad superior que llamamos la Cátedra.

Así ha nacido la empresa del *Archivo de Etnografía y Folklore de Cataluña*, con motivo de la cual

hoy hemos inaugurado un grado superior de colaboración: tal es el llamamiento y asociación a nuestra obra de grandes personalidades extrauniversitarias, de especialistas, que con la competencia de su saber y la autoridad de un prestigio por todos reconocido vengan a asesorarnos eficazmente en materias afines, realizando prácticamente de tal manera el fecundo principio de la división del trabajo. Hoy es el Mtro. Pedrell quien nos ilustra en asuntos de Folklore musical; quizás mañana sean otras personas versadas en paremiología o que, por sus estudios, puedan suministrararnos un plan orgánico de Museo folklórico y etnográfico, etc.

No he de explicaros los fines de nuestro *Archivo* que todos bien conocéis. La tentativa de estudiar en *unidad e integralmente* las complejas manifestaciones del Folklore catalán y, en general, de sistematizar las fuentes espontáneas del espíritu catalán, como factor importantísimo para la interpretación de la psicología de nuestro pueblo y sus relaciones con la de los demás pueblos ibéricos, es empresa demasiado vasta y complicada para ser realizada por un solo profesor con los medios normales de la cátedra. No me considero omnisciente ni hay necesidad de que lo sea, sin embargo, para proseguir en la empresa. Y esta es la razón de que hayamos fiado una buena parte de la obra a especialistas que, como el Mtro. Pedrell, no tienen inconveniente en ilustrarnos con su enseñanza y honrarnos con su ejemplo. Porque el acto que estamos realizando — es preciso decirlo para revelar todo su valor — es no sólo un acto de enseñanza, sino acaso y antes que todo un acto de educación en el sentido más pleno de la palabra.

Hay todavía otro aspecto muy interesante, y es que — sino materialmente, por dificultades derivadas de

la audición y también para evitar molestias al disertante — en espíritu nos hallamos en nuestra Cátedra de Ética. ¡Y qué bien encuadrada se halla la noble e indómita figura del Mtro. Pedrell y toda su obra de investigación felicísima de musicografía hispana, dentro de nuestra Facultad de Filosofía y Letras de Barcelona! Mientras el Mtro. Pedrell con aquella difícil sencillez, que es prenda de seguridad, iba desgranando su disertación, se nos evocaba el recuerdo — aun sin haber tenido la fortuna quien ahora os habla, de haberla conocido personalmente — de otra figura gemela en cuanto a una porción de aspectos, la patriarcal y venerable de nuestro doctor Milá y Fontanals, maestro e introductor del Folklore entre nosotros.

Tengo barruntos de que en cierta ocasión el Barón de Bonet, Rector de grata memoria que fué de nuestra Universidad, puso especial empeño en que el Mtro. Pedrell pudiese explicar oficialmente unas lecciones en nuestra Facultad; pero el expediente se estrelló ante una dificultad insuperable: el Mtro. Pedrell carece del indispensable *título de licenciado*, es decir, de una patente oficial del saber que todos unánimemente le reconocemos. Ved, pues, como nosotros hemos salvado la dificultad: sin necesidad de expedientes, por la vía fecunda de la colaboración y sobre todo por obra y gracia de nuestra voluntad de escuchar y aprender, hoy el Mtro. Pedrell ocupa la silla de catedrático con toda la plenitud de su magisterio; y en cambio, el catedrático *oficial* que ahora os dirige la palabra, con mucha honra se sienta al lado de vosotros, alumnos y asistentes voluntarios. Y quiero añadir todavía, que estamos dispuestos a repetir el caso tantas veces como lo demanden las necesidades intelectuales de la Cátedra; y hasta se nos ocurre que si el hecho se tradujese en costumbre y mereciese ser

sancionado por varios catedráticos, sería ésta la vía más segura para implantar en nuestras Universidades, cátedras libres o agregadas de estudios complementarios en favor de personalidades eminentes e indiscutibles. La creación de cátedras en tales circunstancias, no fuera una gracia, ni una improvisación, ni lo que es peor, una servil y aparatosa imitación de cualquiera organización extranjera, sino la mera consagración económica de una obra científica arraigada que habría rendido de antemano ópimos frutos.

Decididamente voy a terminar. No esperéis de nosotros, Mtro. Pedrell, como precio de gratitud, ni un diploma recordatorio del acto, ni un sonado banquete, ni cosa por el estilo. En cambio, os damos formal promesa de perpetuar la lección de hoy y divulgarla, a guisa de extensión universitaria. No sabemos todavía cómo. Acaso nos decidiremos a ampliar nuestras breves *Memorias* de la Cátedra que venimos publicando desde el primer año, si es que todavía no hubiese llegado el momento oportuno de emprender la publicación seriada de ESTUDIOS Y MATERIALES del *Archivo*, que tenemos en proyecto. Y ahora, y sea la última palabra, un cordial abrazo en nombre de los asistentes como símbolo de la comunidad espiritual aquí sellada.